

Junidica

Jurídica Emserfusa <juridica@emserfusa.com.co>

Observaciones Invitación Proceso 2016#9-1709 | EMSERFUSA

2 mensajes

JAVIER CARDENAS MIRANDA <JACARDENAS@solidaria.com.co>Para: "juridica@emserfusa.com.co" <juri dica@emserfusa.com.co>

14 de abril de 2016, 10:05

Señores

EMSERFUSA

juridica@emserfusa.com.co

Vía Correo Electrónico

Avenida Las Palmas No. 4-66

Municipio de Fusagasugá, Cundinamarca

V.U CORRESPONDENCIA

ENSER PROJECTION OF PRO

14 ABR 2016

10:45 AY

ladicade No: 2443

ASUNTO: OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE INVITACION

INVITACIÓN PROCESO 2016#9-1709

OBJETO: "SUMINISTRO DE LAS POLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP, CON EL FIN DE PROTEGER A LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, LOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO SU CUSTODIA Y LOS PROYECTOS Y/O CONVENIOS EN LOS QUE HAYA LUGAR DE AMPARO"

Respetados señores:

Interesados en participar en el proceso licitatorio citado en el asunto, a continuación encontraran formalizadas nuestras inquietudes y/o peticiones objeto de solicitud, en aras de que estas sean aclaradas y/o contestadas favorablemente, con el ánimo de estar habilitados y constituirnos como oferentes en tan importante proceso de contratación.

CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS

1. Con el ánimo de que la entidad cuente con el suficiente tiempo para dar respuesta a las observaciones que sobre la invitación versan los potenciales oferentes, como también que falta alguna información y/o documentación necesaria para analizar el riesgo a asumir, agradecemos a la entidad prorrogar la fecha programada para la diligencia de cierre y entrega de propuestas, en cuyo caso sugerimos posponer dicha audiencia para el día martes 19 de abril en horas de la tarde.

INTERMEDIARIO

1. De conformidad con el artículo 1341 del Código de Comercio Colombiano y en aras de cumplir con las disposiciones vigentes y el ofrecimiento que sobre el corretaje de intermediación debemos ofertar, agradecemos al municipio confirmar el nombre del agente, agencia o corredor de seguros que intermedia y asesora a este en la estructuración del presente proceso licitatorio.

SINIESTRALIDAD

- 1. Importante contar con el registro e historial siniestral de las pólizas que componen el programa de seguros objeto de contratación, agradecemos a la entidad contratante suministrar la correspondiente a las últimas cinco (05) anualidades, para todos y cada uno de los ramos a contratar, con las siguientes características de información:
 - Ramo o póliza afectada.
 - Cobertura y bien afectado.
 - Causa.
 - Fecha de ocurrencia, reporte y pago.
 - Valores constituidos como reserva y pagados.

ESTUDIO DE MERCADOS

1. Agradecemos a la entidad suministrar el estudio de mercados o estudios previos, que justifican el análisis respecto de los valores asegurados transferidos y la siniestralidad de la cuenta, respecto de la suficiencia presupuestal para poder ofertar.

IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

1. Agradecemos a la entidad confirmar los derechos, impuestos y/o gravámenes de orden nacional, departamental, distrital y/o municipal distintos al IVA, que tendríamos que pagar y por ende, contemplar en la confección y tarifación de nuestra eventual propuesta.

NIT ENTIDAD CONTRATANTE

1. Agradecemos confirmar el NIT de la entidad contratante, para efectos de notar dicha identificación en la póliza de Seriedad de la Propuesta requerida.

NUMERAL 1.5 GARANTIAS

1. Cobertura que se requiere en los contratos de obra, como evidentemente no corresponde el objeto de concurso, agradecemos aclarar que no será necesario constituir el amparo de Calidad del Bien o el Servicio.

INDICADORES FINANCIEROS

1. Sin existir un patrón o concepto matemático emitido por algún ente de control, autoridad o entidad especializada en calificar a una compañía aseguradora, frente a su capacidad financiera ajustada al resultado que generan los indicadores objeto de verificación, en aras de permitir un número significativo de oferentes, agradecemos ajustar los márgenes de los indicadores financieros citados a continuación, por cuanto es evidente que dos de los indicadores que el prepliego demanda solo lo cumple una compañía aseguradora, lo cual contrae el principio de participación y pluralidad de oferentes que todo proceso de contratación estatal debe proveer:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO	
Liquidez 4	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	

OBSERVACIONES TECNICAS

Bajo el entendido que la presente contratación se busca cobertura bajo las soluciones o seguros **Multirriesgo** (Incendio + Sustracción + Rotura de Maquinaria + Equipo Electrónico), **Todo Riesgo Equipo y Maquinaria** (maquinaria amarilla y/o en descubierto), **Manejo Global**, **Responsabilidad Civil Extracontractual**, **Automóviles**, **Vida Grupo** y **SOAT**, la información inserta en la invitación resulta parcial o insuficiente para analizar el riesgo. Por lo anterior, agradecemos suministrar la siguiente:

Seguro Multirriesgo (Incendio + Sustracción + Rotura de Maquinaria + Equipo Electrónico)

o Ajustados a la técnica aseguradora, es necesario que los valores asegurados objeto de transferencia bajo esta póliza estén discriminados por ítem y/o rubro asegurable por cada predio y/o riesgo asegurable, con su respectiva dirección de nomenclatura –tal y como lo propone- la matriz que detallamos a continuación:

	Riesa o No. 1 Dirección de nomenciatura del predio asegurable	Riesao No. 2 Dirección de nomenclatura del predio asegurable	Riesao No. 3 Dirección de nomenciatura del predio asegurable	Riesgo xn Dirección de nomenclatura del predio asegurable	TOTAL
Edificio					
Meioras Locativas					
Muebles y Enseres				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Maguinaria y Eguipo					
Equipo Electrónico Fijo					
Equipo Electránico Móvil	AASTELL LASS	Terr 1915 7 22	LANGE TO THE	VEROLING BEING	125
Dineros					

Lo anterior, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto 4865 de 2011 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y reglamentado con la Circular Externa 011 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se exige a las compañías de seguros que comercializan la cobertura de terremoto en Colombia suministrar información de los riesgos asegurados, con el propósito de estimar las reservas técnicas del ramo, toda vez que

4/4/2016

Correo de Empresas de Servicios Publicos de Fusagasugá - Observaciones Invitación Proceso 2016#9-1709 | EMSERFUSA de manera global como lo propone el prepliego, se estaría incurriendo a un error y practica insegura conforme a lo normado bajo el decreto y circular anteriormente citados.

o Así mismo y si la entidad cuenta con intermediario de seguros, en conjunto con este agradecemos suministrar el slip técnico con los amparos, clausulas y deducibles requeridos. En caso de no suministrar el referido slip, agradecemos la confirmación de que el slip que suministra la aseguradora oferente se considerará valido.

Seguro Todo Riesgo Equipo y Maquinaria (maquinaria amarilla y/o en descubierto)

- o Agradecemos suministrar la relación detallada y valorizada de los elementos objeto de cobertura de esta póliza con las siguientes características de información:
 - ✓ Tipo de bien (retroexcavadora, motoniveladora, tractor, etc).
 - ✓ Marca
 - ✓ Referencia
 - ✓ Año
 - ✓ Modelo
 - ✓ Serial
 - √ Valor Asegurado (en base de valoración a reposición a nuevo, no comercial)
- o Así mismo y si la entidad cuenta con intermediario de seguros, en conjunto con este agradecemos suministrar el slip técnico con los amparos, clausulas y deducibles requeridos. En caso de no suministrar el referido slip, agradecemos la confirmación de que el slip que suministra la aseguradora oferente se considerará valido.

Seguro de Manejo Global

- o Agradecemos confirmar el límite o valor asegurado requerido de esta póliza.
- o Así mismo y si la entidad cuenta con intermediario de seguros, en conjunto con este agradecemos suministrar el slip técnico con los amparos, clausulas y deducibles requeridos. En caso de no suministrar el referido slip, agradecemos la confirmación de que el slip que suministra la aseguradora oferente se considerará valido.

Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual

- o Agradecemos confirmar el límite o valor asegurado requerido de esta póliza.
- o Así mismo y si la entidad cuenta con intermediario de seguros, en conjunto con este agradecemos suministrar el slip técnico con los amparos, clausulas y deducibles requeridos. En caso de no suministrar el referido slip, agradecemos la confirmación de que el slip que suministra la aseguradora oferente se considerará valido.

Seguro de Automóviles

- o Agradecemos suministrar la relación detallada y valorizada de los automotores objeto de cobertura de esta póliza con las siguientes características de información:
 - ✓ Tipo de vehículo
 - ✓ Marca
 - ✓ Referencia
 - ✓ Año
 - ✓ Modelo
 - ✓ Serial motor y chasis
 - ✓ Valor Ásegurado (en base a ultima Guía Fasecolda)
- O Así mismo y si la entidad cuenta con intermediario de seguros, en conjunto con este agradecemos suministrar el slip técnico con los amparos, clausulas y deducibles requeridos. En caso de no suministrar el referido slip, agradecemos la confirmación de que el slip que suministra la aseguradora oferente se considerará valido.

SOAT

o Agradecemos suministrar en adición a la información publicada, la cilindrada del automotor objeto de cobertura.

Cordial Saludo,

JAVIER CÁRDENAS MIRANDA

Profesional Nacional de Licitaciones

Gerencia de Licitaciones

Dirección General

Calle 100 No. 9A-45 Piso 12

PBX (+571) 6464330 Extensión 1359

Bogotá D.C, Colombia







F ... Reference of the second